

Foro Virtual:

“Defensorías Comunitarias: una respuesta efectiva contra la violencia familiar”

Organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 18 de abril 2007, en el sitio RISALC (www.risalc.org)

Versión editada

<p>Innovacion Social</p> <p>Total Messages 5</p>	<p>Sujeto: MENSAJE DE BIENVENIDA</p> <p>Estimados/as participantes:</p> <p>El equipo del Concurso "Experiencias en Innovación Social", llevado a cabo por la CEPAL con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg les da la más cálida bienvenida al Foro "Una respuesta comunitaria efectiva contra la violencia familiar".</p> <p>Ya está abierto el debate y los responsables del proyecto y las mismas defensoras en Cusco, Perú, están listos para recibir sus preguntas, comentarios, sugerencias y propuestas.</p> <p>A esta temprana hora de la mañana ya hemos percibido un gran entusiasmo por participar en este Foro, por lo que esperamos que esta experiencia sea provechosa para todos y todas.</p> <p>Saludos y bienvenidos nuevamente,</p> <p>El Equipo</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 09:34 AM</p>
<p>Angélica Musayón Chira</p> <p>Total Messages 1</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: >> Angélica Musayón chira</p> <p>En primer lugar, mi reconocimiento a las defensoras comunitarias y a los profesionales que han impulsado y acompañado este interesante y valioso proceso.</p> <p>Propongo que el Estado promueva las defensorías a nivel nacional, a través de los Centros de Emergencia Mujer del MIMDES, como un accionar eficaz en la lucha contra la violencia hacia la mujer.</p> <p>Quisiera también señalar la importancia de la atención especializada a las víctimas por parte de equipos de profesionales, que de ninguna manera puede ser reemplazada por personas de buena voluntad. Creo que personas conscientes de sus derechos deben propender a una atención de calidad y especializada en situaciones que vulneren su vida,</p>

	<p>su salud y sus derechos fundamentales.</p> <p>Finalmente quisiera agregar que esta experiencia ha logrado como bien lo señala la Dra. Rocío Franco aportes significativos al empoderamiento de las mujeres.</p> <p><i>Angélica Musayón chira</i></p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:08 AM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p> <p>★★★★★</p>	<p>Sujeto: >> Respuesta a Angélica Musayón</p> <hr/> <p>Los CEM deberían funcionar como oficinas descentralizadas del MIMDES de modo tal que nos permitiría registrarnos, acreditarlos y monitorear el trabajo de las defensorías y sobre todo capacitarlos para lograr el trabajo mas integrado</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:10 AM</p>
<p>Andrea Salazar</p> <p>Total Messages 2</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p> <p>★★★★★</p>	<p>Sujeto: Consulta de Andrea Salazar</p> <hr/> <p>Primero felicitar!@s por la excelente iniciativa de resolución a un problema tan general y dramático como lo es la violencia familiar. Me llama la atención que el trabajo de las defensoras es voluntario. ¿Ha marcado esto la diferencia o en algún momento se ha pensado en darles algún salario para también favorecer el ingreso económico en sus familias?, ¿cómo de las defensoras, con respecto a convertirse en "trabajo remunerado"?</p> <p>Muchas gracias y muchas felicitaciones.</p> <p>Andrea</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:06 AM</p>
<p>Rocío Franco/ Martha Galarza</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p> <p>★★★★★</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Andrea Salazar</p> <hr/> <p>Gracias por la pregunta, este un tema en el que hemos pensado mucho y hemos conversado bastante con los defensores y defensoras. El pago de honorarios cambiaría las expectativas y el tipo de relación y las exigencias hacia los defensores y defensoras que podrían desbordarlos. De otro, lado un elemento vital en el servicio es la motivación, que está no sea principalmente la de obtener una remuneración económica, podría generarse muchos conflictos por obtener este puesto.</p> <p>Asimismo, el servicio debe mantenerse gratuito por el tipo de usuarios al que está dirigido.</p>

	<p>Hola Andrea soy Martha</p> <p>ESTOY DE ACUERDO EN QUE HAY NECESIDADES ECONOMICAS pero de ser parte del Estado nosotros perderíamos la esencia de ser defensores comunitarios y en la actualidad las defensoras tienen la confianza de la población</p> <p>Estamos proponiendo que se busque espacios de trabajo para las defensoras pero en otros espacios.</p> <p>Hola Andrea</p> <p>Quería agregar a mi respuesta que necesidades sí tenemos pero para ser remuneradas tendría que ser en otras cosas para que no se cambie nuestra participación voluntaria.</p> <p>Martha, Defensora comunitaria</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:06 AM</p>
<p>Monica Esteve</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Mónica Esteve, de Venezuela</p> <p>En Venezuela, particularmente en el estado Bolívar, existen 87 defensorías del niño y del adolescente, no obstante, la mayoría de las mismas son promovidas y sostenidas por el estado, son parte de la nómina de educación o de desarrollo social... las escasas defensorías comunitarias organizadas por la sociedad que se han conformado cierran sus puertas una vez que termina el financiamiento por parte de los organismos internacionales o nacionales... cómo ha sido el proceso de captación de defensoras? qué camino ha seguido el Cusco para generar esa conciencia social y ese compromiso voluntario?</p> <p>Por otra parte... ¿es posible acceder al material de capacitación de las defensoras?</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 09:56 AM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Venezuela (Mónica Esteve)</p> <p>Hola,</p> <p>Respecto al proceso de captación debemos decir que se trabaja un perfil de defensoras con las organizaciones y líderes de la comunidad en un proceso que es previo a la instalación del servicio. De esta manera, es la comunidad la que elige los defensores y su compromiso es frente a su propia organización.</p>

	<p>Hay un conjunto de elementos que nos permiten decidir dónde es viable un servicio de defensorías y dónde no, quizás el más importante es contar con una organización social o de base que asuma el servicio.</p> <p>Se debe tomar en cuenta que el proceso de creación y consolidación de una defensoría es de unos tres años, en los que se conjuga una labor de capacitación (talleres) con una labor de asesoría técnica del servicio en marcha.</p> <p>En nuestra página (www.ild.org.pe) pueden encontrar documentos de sistematización de la experiencia: http://www.idl.org.pe/educa/Publicaciones/dc.pdf http://www.idl.org.pe/educa/dc.htm</p> <p>Saludos,</p> <p>Rocío</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:03 AM</p>
<p>Claudia Peña</p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: De Venezuela 2 (Claudia Peña)</p> <hr/> <p>Es un honor saludarlas y felicitarlas desde Venezuela.</p> <p>Cuando tuve la oportunidad de leer el Proyecto sentí una enorme energía positiva y ello me lleva a pensar que ustedes representan la conjunción entre la razón y el sentir, es decir, incorporan razón al sentimiento y sentimiento a la razón, y eso es un gran paso para la búsqueda de la ciudadanía, y por consiguiente de la equidad y la democracia.</p> <p>En su Proyecto ustedes trabajan bajo el enfoque de género. Este enfoque nos brinda una posibilidad que no se circunscribe a una sola variable, por el contrario, es una categoría de análisis que trabaja sobre la vida familiar, la estructura política y económica de hombres y mujeres en la sociedad.</p> <p>Si ello es así, ¿cómo incluyen ustedes la participación de los hombres (además de los defensores) en la acción colectiva cotidiana en un contexto de violencia familiar?</p> <p>Reciban un fuerte abrazo.</p> <p>Claudia Peña Melin /Universidad Católica Andrés Bello / Caracas-Venezuela</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:39 AM</p>
<p>Rocío Franco</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Venezuela 2 (Claudia Peña)</p> <hr/>

<p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Hola Claudia,</p> <p>Efectivamente, este es un proyecto en el cual el aspecto subjetivo ha sido incorporado como un eje central del proceso de formación de los defensores. No sólo como un elemento de buena voluntad o de llevarnos bien, sino de reflexionar acerca de los cambios internos, procesos de identidad personal y grupal que se han desarrollando a partir de la participación en el proyecto, y no sólo en los defensores y defensoras, sino también en los profesionales que brindamos la asistencia técnica.</p> <p>Respecto a la inclusión de varones, más allá de la participación en el servicio de las defensorías, podemos señalar los siguientes pisos de trabajo:</p> <p>Comunidad: trabajo de sensibilización y educación en DDHH</p> <p>Organizaciones: trabajo de promoción para generar compromisos hacia el tema, en las organizaciones tradicionalmente "masculinas" como organizaciones vecinales.</p> <p>Instituciones: trabajo con autoridades y funcionarios para generar compromisos en el desarrollo de propuestas locales de lucha contra la violencia contra la mujer.</p> <p>Hemos desarrollado en nuestros talleres un conjunto de técnicas para promover la sensibilización y compromiso de los varones hacia estos temas.</p> <p>Pero quizás lo más interesante es que toda esta estrategia se desarrolla desde la propia defensoría. Lo cual supone un reto de aprendizaje para ellos pero ayuda a la sostenibilidad de la intervención.</p> <p>Rocío</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:57 AM</p>
<p>Verónica Peña Farías</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña Farías</p> <hr/> <p>Hola, este foro es importante para todas las personas y espero que en un corto plazo se encuentren las respuestas y las soluciones a tanta violencia ya que los vacíos legales, en todo el mundo es lo que perjudica la buena realización de políticas tendientes a dar solución a un flagelo del cual nuestra sociedad es la culpable 😞</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 10:51 AM</p>
<p>Rocío Franco / Martha Galarza</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Verónica Peña Farías</p> <hr/>

<p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Hola Verónica,</p> <p>Soy Rocío, el Perú fue el primer país de la región en contar con una ley de lucha contra la violencia familiar. Esta fue desarrollada desde un enfoque que no sólo apuntará a penalizar y sancionar, sino también estimulará las acciones preventivas, promocionales y la participación ciudadana.</p> <p>Actualmente se viene impulsando una modificación para penalizar los conflictos por violencia familiar, así como ampliar el marco de violencia familiar hacia el de violencia de género. Sin embargo, la sola ley no basta. Hay que entender que la capacitación de los operadores jurídicos no puede estar orientada al simple conocimiento de la ley, sino en el cambio de actitudes y adopción de un enfoque de género, ello implica procesos de mediano plazo, pro ejemplo discutiendo los casos que ellos atiende y las enfoques y valores que hay detrás de la manera de aproximarse a las víctimas de violencia. También es importante cruzar el enfoque de género con el de interculturalidad, asumiendo ambos en el marco de la lucha contra la discriminación.</p> <p>Hola Verónica te contesta Martha, defensora comunitaria, es cierto los vacíos legales nos impiden para solucionar los casos y sobre todo que la ley no se puede cumplir en, por ejemplo, la protección inmediata de las víctimas. No hay muchos lugares donde se pueda proteger a las víctimas y tratamientos para su recuperación, ni para los agresores, esto demuestra nuestro compromiso de seguir trabajando. La sociedad debe recibir una debida información para crear compromisos fuertes</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 11:12 AM</p>
<p>Andrea Salazar</p> <p>Total Messages 2</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Consulta de Andrea Salazar</p> <hr/> <p>Martha: me parece muy importante lo que plantea sobre la "pérdida" de confianza a las defensoras/es en caso de que reciban remuneración.</p> <p>Me surge una inquietud, ¿cuáles son las principales características de las defensoras/es actuales: sexo, edad, nivel socioeconómico, tipo de trabajo (del defensor y/o su pareja), nivel educativo, estado civil ?</p> <p>¿Hay defensoras/es que eventualmente se retiran y en caso de que sea así, cuáles son las principales razones?</p> <p>Gracias!</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 11:00 AM</p>
<p>Martha Galarza</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Andrea Salazar</p>

<p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Andrea: la mayoría somos mujeres, entre los 23 a 50 años, del área rural la mayor participación y del área urbana ,son agricultoras y trabajamos de acuerdo a nuestros tiempos, nivel educativo primario secundario las principales razones son sus parejas, piensan que van a recibir un sueldo y no se identifican con la problemática</p> <p>Quiero agregar que a veces, a pesar del compromiso, tenemos casos en los que ya no pueden cumplir con los horarios de la defensoría o las reuniones porque consiguen un empleo, pero de algún modo se mantienen en contacto con el equipo o si tienen que migrar por trabajo, nos cuentan que siguen brindando orientación y apoyo a su nuevas vecinas. Hay que pensar que la mayoría de personas puede apoyar este servicio uno o dos años y siempre hay que estar pensando en la renovación.</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 11:16 AM</p>
<p>Monica Esteve</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Venezuela 4 (Mónica Esteve)</p> <p>Para las defensoras... ¿qué ha representado en tu vida la experiencia de ser defensora?, ¿cuál fue la motivación inicial ?</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 11:15 AM</p>
<p>Luzmila Flores</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Venezuela 4 (Mónica Esteve)</p> <p>Hola, primeramente un cordial saludo y mi nombre es Luzmila Flores, ocupo el cargo de Secretaria dentro de la organización (CODECC),</p> <p>Ya tengo casi 8 a 9 años en la labor de defensora comunitaria en el distrito de San Sebastián, provincia del Cusco.</p> <p>A tu pregunta: en mi vida ha significado un gran cambio personal, partiré en contarte la motivación inicial; mi niñez no fue de la mejor por situaciones de maltrato y la convivencia de mis padres en violencia y por ser la mayor tener que asumir responsabilidades no propias tal vez de mi edad pero aun así las asumía. Por otro lado pasado el tiempo me casé y también tal vez no en un grado mayor, se dieron situaciones de violencia a las que propuse la separación con mi cónyuge. Pero se llegó a acuerdos que hasta hoy se mantienen y más aun siendo defensora. Hay cambios desde la propia organización de mi familia, tengo 2 hijas de 18 y 9 años (somos 4) en la cuales todos asumimos responsabilidades, aprendimos a concertar, y a tomar decisiones e inclusive para lo que queremos preparar para el almuerzo.</p> <p>Pero también hay cambios en mi vida como mujer o cualquier persona</p>

	<p>que tiene aspiraciones, hace cinco años inicié estudios superiores (pedagogía) y ahora estoy a punto de graduarme como profesora.</p> <p>Por todo ello y existiendo razones como estos cambios no solo en mi familia sino también en mi entorno social y más aún el echo de entender el por qué estamos en este mundo que es el aprender y servir, nos hace más humanos.</p> <p>Creo que te escribí un testamento disculpa la emoción</p> <p>Luz</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 11:39 AM</p>
<p>Monica Esteve</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Mónica Esteve</p> <hr/> <p>Luzmila, Ningún testamento...mas bien, gracias a ti por compartir tu experiencia de vida, en lo personal siento que es en experiencias como estas donde se gestan los cambios, ninguna propuesta que no modifique mi propia vida y le añada calidad, es capaz de transformar el entorno... es la dinámica de una piedra arrojada al estanque, la primera onda está junto a la piedra...solo desde allí se esparce, y eso es lo que ustedes están logrando... realmente es emocionante. Felicidades!</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:08 PM</p>
<p>Verónica Peña Farias</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña Farías</p> <hr/> <p>😊hola Rocío, soy Verónica desde Chile, me alegra mucho que estés participando de este foro, pero creo necesario que haya más información así como el intercambio de esta misma entre las entidades gubernamentales de todos los países, para así lograr un mayor apoyo tendiente a ejecutar de mejor manera las políticas que se llevan acabo para terminar con este flagelo que es la violencia , tanto dentro como fuera de los hogares. Las cifras son bastante alarmantes, pero no solo sufren violencia las campesinas sino también la gente con un buen pasar socio económico y cultural, ya que la violencia no mide estratos, sino más bien es la oportunidad que buscan algunos para sentirse superiores a otros, demostrando así que es la única manera de pisotear al resto.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:00 PM</p>
<p>Verónica Peña Farias</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Chile (Verónica Peña Farías)</p> <hr/> <p>Hola Marta lo que tu planteas es una realidad muy dolorosa en nuestros tiempos, la falta de lugares donde atender a las victimas de la violencia ya sean hombres o mujeres, pero lo que mas problemas causa es la poca información que existe acerca de los lugares y a quiénes recurrir, y lo otro es el trato que algunas autoridades dan a</p>

	<p>las victimas, es lamentable como en cada momento la autoestima de una persona violentada por el maltrato es mas y mas baja.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:01 PM</p>
<p>Rocío Franco / Martha Galarza</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Chile (Verónica Peña Farías)</p> <p>Hola Verónica,</p> <p>Soy Rocío.</p> <p>Uno de los ejes del servicio de defensorías y del proceso de formación de defensores es el fortalecer internamente a la víctima de violencia. En este sentido, la denuncia del caso ante la justicia no siempre es el primer paso, pues dada la realidad de estos servicios, como bien señalas, el costo de lograr sancionar al agresor es pasar por nuevas formas de violencia. Las defensoras vienen trabajando con mucho ahínco por sensibilizar a las autoridades y generar una mejoría en la calidad de atención y aunque parezca mentira lo están logrando, de a poquito pero están avanzando. Una de las fortalezas de su intervención es el hecho que sean vecinas del barrio o comunidad y mantengan una relación cotidiana no sólo con la victima sino con el policía o el centro de salud que recibe el caso.</p> <p>Soy Martha: sí es cierto que las autoridades son muchas veces insensibles y mecanizadas, no están preparadas y son un obstáculo para este trabajo. Por ese motivo nosotros acompañamos a las victimas y realizamos talleres conjuntos de sensibilización.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:00 PM</p>
<p>Verónica Peña Farías</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña</p> <p>Quisiera saber cómo es posible integrar una de estas defensorías, mi relación con la violencia se limita a algunos casos en los cuales me he visto involucrada, ya que hago clases de deporte por lo tanto hay veces en que los propios hijos de los victimarios son los que cuentan lo que está ocurriendo en sus hogares, y esperan que uno pueda intervenir y buscar una solución. Yo se que los primeros pasos son sensibilizar al entorno en cuanto a que la violencia no hace nada más que menoscabar la confianza de las personas y su entorno.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:15 PM</p>
<p>Verónica Peña Farías</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica, Chile</p> <p>Martha, defensora comunitaria:</p> <p>Mi pregunta es la siguiente: si lográramos establecer los mecanismos de comunicación deseados, se cumplirían los objetivos que la defensoría plantea? Cómo poder apoyar para el logro de éstos, en el</p>

	<p>corto plazo?</p> <p>Ya que los canales de comunicación son escasos y a veces no los hay.</p> <p>Tú debes saber el número de víctimas que hay a nivel país.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:31 PM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Verónica Chile</p> <hr/> <p>¿A qué mecanismos te refieres?</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:32 PM Original enviado por: 18 Apr 2007 01:31 PM</p>
<p>Verónica Peña Farias</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Martha</p> <hr/> <p>A los mecanismos de implementación tanto de personas capacitadas como de los lugares en donde se pueda dar acogida a las víctimas.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:47 PM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Verónica de Chile</p> <hr/> <p>Si todos los mecanismos existieran, estaríamos cumpliendo la mitad, porque las defensoras trabajamos en la prevención, seguimientos, y creamos alianzas con instituciones del estado y de la sociedad.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:11 PM</p>
<p>Christian Hernández</p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: De Christian Hernández</p> <hr/> <p>Vayan mis felicitaciones por el excelente trabajo! Creo que esta experiencia positiva debe crecer y ser reproducida en otros lugares pues combate una de las principales debilidades del sistema de protección en la violencia: la deserción, desde el apoyo personal y comunitario, lo cual me parece fantástico, porque creo que es el ideal de trabajo.</p> <p>Ahora bien, no todos los escenarios son los mismos, pero creo que esta experiencia positiva nos sirve sin duda para imitarla. La víctima que sabe que no está sola porque tiene a alguien dentro de su propio entorno que le ayuda a tomar la decisión de romper con el círculo de violencia, va a tener mayores probabilidades de lograr una mejor</p>

	<p>respuesta del sistema legal en su conjunto.</p> <p>De otro lado el reconocimiento de las voluntarias por parte de los operadores genera también un control ciudadano en su intervención, lo cual me parece también muy valioso.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:04 PM</p>
<p>Camila S.</p> <p>Total Messages 2</p>	<p>Sujeto: De Camila S</p> <hr/> <p>Hola. Me siento muy feliz de poder estar compartiendo con mujeres muy valientes. Gracias porque son un ejemplo de que las cosas sí se pueden lograr.</p> <p>Mi consulta es la siguiente: ¿qué pasa con los agresores una vez que son denunciados? ¿Se logró solucionar el problema de "victimizarlos" o justificar la agresión frente a los tribunales? ¿Les dan seguimiento a las víctimas y por cuánto tiempo?</p> <p>Saludos</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:06 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Camila S</p> <hr/> <p>Hola Camila,</p> <p>A través de las defensorías, se hace un seguimiento del caso a lo largo de su paso por el poder judicial. Hay muchos casos en los que la persona desiste y el seguimiento sigue para asegurar que pueda tomar decisiones adecuadas para verse libre de la violencia. En cuanto al agresor, los casos vistos por las defensoras logran decisiones judiciales en menor tiempo. Un aspecto importante es que las defensoras activan redes informales, como por ejemplo, el uso de medios de comunicación local (prensa y radio), servicios como la Defensoría de pueblo en caso de alguna irregularidad.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:27 PM Original enviado por: 18 Apr 2007 12:30 PM</p>
<p>Maritza Rabanal</p> <p>Total Messages 1</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Martiza Rabanal</p> <hr/> <p>Sra. Rocío Franco.</p> <p>Primeramente saludarle y hacerles llegar mi saludo institucional a las Defensoras Comunitarias, es una labor formidable, ya que nuestro país, Perú, atraviesa estadísticas muy altas de violencia en especial en nuestro género, es decir lo visible pero lo invisible es la otra cifra</p>

	<p>escondida.</p> <p>¿Cómo se involucra y resuelve casos el sistema legal con transparencia? , y en el monitoreo de casos se ha neutralizado la violencia luego éstas mujeres se han involucrado en el programa?</p> <p>Felicitarles por el gran trabajo que vienen realizando. Adelante, es la hora de la gobernanza.</p> <p>Maritza Rabanal</p> <p>CIPS SARA LAFOSSE</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:00 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p> <p>★★★★★</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Martiza Rabanal</p> <p>Hola Maritza,</p> <p>Un grave problema en nuestro país para el desarrollo de políticas de impacto nacional, es la ausencia de estadísticas que permitan establecer una línea base confiable y el monitoreo y evaluación de las diferentes iniciativas que se desarrollan en el país.</p> <p>Respecto al impacto, las defensorías han logrado cambios favorables respecto a concebir la violencia contra mujeres y niños como un problema de la COMUNIDAD, en el que deben involucrarse instituciones y organizaciones, asimismo se genera un discurso distinto NO permisivo de la violencia. La impresión de los defensores es que los casos de violencia han disminuido en sus comunidades.</p> <p>Gracias por tus comentarios y palabras de aliento.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:15 PM</p>
<p>NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p> <p>★★★★★</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Martiza Rabanal</p> <p>HOLA MARITZA:</p> <p>En relación al comentario de los aspectos legales, en muchos de los casos nuestras normatividades aplicadas a las zonas mas vulnerables que sufren violencia no se llegan a cumplir las normas formales, sino ellos interactúan no con las leyes formales, sino con las leyes reales ya que por los conocimientos trans-generacionales ellos actúan de acuerdo a patrones tradicionales y que en ellos podemos tener diferencias entre comunidades nativas y campesinas vulnerables.</p>

	<p>Atte.</p> <p>Natalia y Catty.</p> <p>Colectivo "Pro Andes" - Huancayo</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:26 PM</p>
<p>Ada María López Antón</p> <p>Total Messages 1</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Ada María López Antón</p> <hr/> <p>Felicitarles por esta importante iniciativa, una pregunta que parece permanente es ¿cómo logran mantener los servicios, con qué infraestructura y equipos cuentan? Cuáles son los indicadores que marcan una diferencia con muchos servicios comunitarios en los cuales ya no hay defensoras formadas porque migraron en periodos muy cortos, cómo superan el no contar con profesionales que apoyen permanentemente estas iniciativas?, ¿cómo logran atender a las víctimas cuando no tienen recursos para realizar sus traslados a dependencias correspondientes?, ¿cómo superan las múltiples trabas del sistema judicial?. me parece importante conocer estos aspectos que se da en el cotidiano de las defensorías comunales. Nuevamente las felicito por esta importante labor.</p> <p>Ada López Antón</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:29 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Ada María López Antón</p> <hr/> <p>Hola Ada,</p> <p>Cuántas preguntas, muestran un enorme interés y conocimiento del problema, mi primera reacción es comentar que este proyecto, a pesar de sus éxitos, no es la panacea, ni puede resolver todos los problemas.</p> <p>Sin embargo es una pieza importante para promover la participación, generar compromisos y desactivar el círculo vicioso de la violencia, activando alianzas locales. Probablemente, desde el Estado esta iniciativa podría insertarse en un programa que desarrolle una respuesta más global de problema de violencia.</p> <p>Respecto a lo que hacemos en el proyecto frente a tus inquietudes, que son también las nuestras, puedes encontrar información interesante en nuestras publicaciones sobre la sistematización. Los equipos de defensores se renuevan periódicamente, si uno debe dejar su cargo, la comunidad elige uno nuevo que es capacitado. Como superan las limitaciones económicas y de asesoría profesional, gracias al establecimiento de alianzas y convenios con instituciones locales, las trabas frente al poder judicial se vencen ganado aliados, funcionarios que se van sensibilizando y ponen de su parte para</p>

	<p>mejorar la atención. Hay muchos cambios que se pueden lograr con voluntad política.</p> <p>http://www.idl.org.pe/educa/dc.htm</p> <p>http://www.idl.org.pe/educa/Publicaciones/dc.pdf</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:08 PM</p>
<p><u>María Bibiana Granados León</u></p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: De María Bibiana</p> <hr/> <p>Primero que todo quiero felicitarlos por el programa de defensores comunitarios y animarlos a continuar su labor.</p> <p>Mis preguntas son las siguientes:</p> <p>1. ¿Cómo manejaron ustedes el temor de denunciar, hablar e investigar que se genera en estos casos tanto en la víctima como en la persona que asume ser el defensor?</p> <p>En el caso de mi país, Colombia, asumir la defensoría de estos casos acarrea riesgos para la vida de quien denuncia y de quien defiende, ¿cómo manejaron ustedes esta situación? y cómo recomendarían manejarla en comunidades con actores armados como las que encontramos en las comunidades rurales en Colombia?</p> <p>2. ¿En el caso de las víctimas implementaron ustedes algún programa de seguimiento psico-social, para evitar que en algún momento ellos se conviertan a su vez en victimarios y a la vez puedan asumir un proyecto de vida?</p> <p>Muchas Gracias</p> <p>María Bibiana Granados León</p> <p>Fundación Reto Colombia</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 12:25 PM</p>
<p><u>Rocío Franco</u></p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a María Bibiana</p> <hr/> <p>Hola María Bibiana,</p> <p>Ciertamente el problema de violencia armada complejiza este tipo de intervención. Respecto a tus preguntas, es importante tomar en cuenta que el principal objetivo de un defensor es la protección de la persona víctima y librarla de la violencia, la denuncia legal no siempre es el medio más efectivo para ello y nos siempre es la primera medida de protección. Muchas veces activar las redes informarles de la comunidad son un medio más eficaz de protección mientras se</p>

	<p>activan los mecanismos oficiales.</p> <p>Las personas que acuden al servicio antes que buscar un espacio de denuncia, buscan un espacio dónde sentirse escuchadas, en este proceso de dialogo ella va tomando su decisión. La persona sabe que sea cual que fuere su decisión (incluso no denunciar) la Defensoría no la va a abandonar. Así también el defensor sabe que cuenta con su equipo y con nosotros para discutir el caso y ver cuales son las mejores estrategias. Este respaldo es muy importante para el desarrollo de sus acciones.</p> <p>Para protegerse de amenazas o agresiones estimulamos que los defensores no atiendan casos individualmente, especialmente que si tienen que entrevistar al agresor, sea más de un defensor.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:21 PM</p>
<p>Josefina Lagos</p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: Chile: Proceso de acompañamiento</p> <hr/> <p>Primero, felicito a las Defensorías por un trabajo tan bueno.</p> <p>Les agradecería me explicaran más en detalle en qué consiste el proceso de acompañamiento de las víctimas, cuánto dura, dónde se hace: en tribunales, hospitales, casas de las personas, sede de la Defensoría local?</p> <p>Cómo enfrentan las defensoras los enojos de los agresores? Cómo se fortalecen para escuchar y acompañar en la desgracia? Qué significa que el promedio dura 1 o 2 años en su trabajo, como señala Luz?</p> <p>Saludos,</p> <p>Josefina Lagos, Chile</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Chile: Proceso de acompañamiento</p> <hr/> <p>El acompañamiento es en dos ejes primero a los casos atendidos desde que se recibe la denuncia acompañamos a las persona a las autoridades pertinentes o de lo contrario a sus hogares siempre en equipo nunca solas, por otro lado verificamos si hay un debido proceso o si se perdió por allí como suele suceder, la derivación lo hacemos a las autoridades pertinentes lo importante también es el seguimiento a los casos por que nos permite verificar como y donde se encuentra el caso</p> <p>Martha, defensora comunitaria</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:12 PM</p>

<p>Luzmila Flores</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Chile: Proceso de acompañamiento</p> <p>Hola Josefina, soy Luzmila Flores, defensora comunitaria del distrito de San Sebastián - Cusco, tengo casi 9 años de labor, respondiendo tus preguntas:</p> <p>En cuanto al proceso de acompañamiento significa desde el mismo momento de atención del caso, si la usuaria de la Defensoría comunitaria toma la decisión de denunciar, se procede a realizar la denuncia ya sea en la policía nacional y/o fiscalía de familia, centro emergencia mujer y medicina legal (en área rural son los centros de salud), las defensoras acompañamos a la usuaria a estas instancias y posteriormente cuando hay las audiencias.</p> <p>El tiempo de duración no está definido en vista de la carga procesal que tiene el poder judicial, pero en caso del primer momento de denuncia se realiza en horas y en caso de comunidades campesinas o área rural son días para llegar a estas instancias.</p> <p>La atención es primeramente en los espacios físicos con las que contamos (salones comunales), para la derivación del caso son a las instancias mencionadas antes.</p> <p>En cuanto a los enfrentamientos con los agresores, buscamos y proponemos el dialogo, para orientarlos a ellos también.</p> <p>Nos fortalece el hecho de interiorizar que aprendemos para servir y poder observar a una mujer, varón, niño/a ; cuánto interioriza el poder valorarse y sentirse importante como ser humano y contar con gran cantidad de amigos/as que también trabajan con este fin , sin diferencias de raza, credo, condición...</p> <p>Gracias.</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:26 PM</p>
<p>NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Felicitaciones a los que pusieron en marcha este proyecto, yo ya puse en marcha este modelo da muy buenos resultados, sobre todo en las zonas mas alejadas donde muchas veces no llega televisión y la gente no se entera sencillamente por ignorancia de nuestros derechos. Quisiera saber que metodología han aplicado en el caso de las defensoras, como debe ser su manera de actuar de ellas, estoy en la zona centro del Perú,</p> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:01 PM</p>
<p>Rocío Franco</p>	<p>Sujeto: Respuesta a NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Hola Natalia,</p>

<p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Gracias por tus comentarios, te pediría que me expliques un poco más tu pregunta. ¿No sé si te refieres a la metodología del proceso de capacitación de las defensoras o a la metodología que ellas emplean en su labor de capacitación y promoción?</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:33 PM</p>
<p>NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <hr/> <p>Si, también le doy las gracias y para manifestarle que me refiero a la metodología que la institución debe de emplear para las líderes defensoras, pero también mi inquietud es conocer más de como las líderes defensoras deben dirigirse al resto de las personas.</p> <p>ATTE.</p> <p>CATTY</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:06 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Natalia Justina</p> <hr/> <p>Hola Natalia,</p> <p>Soy Rocío, hemos desarrollado talleres especiales para capacitarlos en técnicas de comunicación y difusión. Es decir no sólo se trata que tengan la información (derechos, leyes, etc.) si no también que desarrollen habilidades de comunicación. Tenemos una publicación "Defensorías Comunitarias, una experiencia de liderazgo social sostenible" presentamos la propuesta de capacitación a defensores. Te puede ser útil.</p> <p>IDL (2005). Defensorías comunitarias: una experiencia de liderazgo sostenible. Instituto de Defensa Legal, Lima.</p> <p>http://www.idl.org.pe/Publicaciones/Defensoras%20liderazgo.htm</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:09 PM</p>
<p>NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p>	<p>Sujeto: De NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <hr/> <p>Si, también agradezco sus respuestas. Me refiero a la metodología que debe emplear la institución como proyecto y creo del mismo modo que es importante tener clara la metodología que deben de emplear las líderes defensoras, para ser de nexo entre las personas que sufren violencia, con los especialistas para de esta manera poder dar un trato adecuado. Además, quiero saber cómo se puede contar</p>

<p>★★★★★</p>	<p>con la ayuda del MIMDES ya que ellos esperan que las personas violentadas vayan a ellos y en nuestro caso nosotros vamos a ellos.</p> <p>Natalia</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:18 PM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p> <p>★★★★★</p>	<p>Sujeto: Respuesta a NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Rocío ya le contestó sobre la metodología a Natalia. Yo te contesto cómo llegamos a la población: por medio de sus asambleas comunales, en reuniones, con las capacitaciones y la visita casa por casa, en orientaciones ya sea en las movilidades o donde nos aborden por que nos conocen</p> <p>Martha, defensora comunitaria</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:18 PM</p>
<p>NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p> <p>★★★★★</p>	<p>Sujeto: De NATALIA JUSTINA ALIAGA PEREZ</p> <p>Rocío:</p> <p>En la ciudad estoy utilizando un método similar, y no sé si tienen alguna experiencia en zonas urbanas.</p> <p>Atte.</p> <p>Natalia de CEDEIN</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:37 PM</p>
<p>Carmen Lourdes Monroig</p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: De Carmen Lourdes Monroig</p> <p>😊 Felicito a todas las mujeres que se han unido en este proyecto de Defensoras Comunitarias. Trabajo para la Defensoría del Ciudadano en Puerto Rico y soy Coordinadora de la Red de Defensorías de la Mujer.</p> <p>Actualmente nuestra oficina esta planificando un tipo de proyecto similar a este. Creemos que en Puerto Rico existe una ley sobre violencia doméstica que en términos generales es muy buena y constantemente se está enmendando. No obstante, cuando una persona está en una situación de violencia necesita el apoyo moral de personas que la conozcan y que puedan actuar rápido si su vida esta en peligro. Identificamos y citamos a varias de las mujeres que visitan nuestra oficina con el propósito de orientarlas y hacer unas</p>

	<p>redes de apoyo entre ellas mismas para que se puedan ayudar. Como institución entendemos que tenemos esa responsabilidad.</p> <p>Estoy muy contenta por estar participando y aprender y compartir las experiencias de otros países. Tienen una ciudad preciosa al igual que su gente. Les deseo mucho éxito.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:02 PM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Carmen Lourdes Monroig</p> <hr/> <p>Gracias, Carmen Lourdes por identificar nuestro trabajo. Cuándo será el día en que formemos una red mundial donde nos articulemos todos? Mucha suerte.</p> <p>Martha defensora comunitaria</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:21 PM</p>
<p>RISALC CEPAL</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Silvia - Uruguay</p> <hr/> <p>Cómo seleccionan a quienes van a capacitar como "defensoras comunitarias" y qué contenidos tiene la capacitación de las mismas?</p> <p>Si tuvieran sugerencias sobre bibliografía para consultar referido al tema les agradecemos nos la hagan conocer.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:23 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Silvia - Uruguay</p> <hr/> <p>Hola Silvia,</p> <p>Nosotros elaboramos un perfil básico de defensoras que luego es discutido y enriquecido con lo líderes y autoridades comunales que desean impulsar este servicio en la comunidad. Con estos criterios conjuntos, la organización elige a las defensores y defensoras que serán capacitadas.</p> <p>La única "imposición" que hacemos desde el proyecto es que la mitad de defensores elegidos sean mujeres. A veces para lograr esto tenemos que bajar la exigencia del manejo de comunicación escrita. En nuestra publicación "Defensorías comunitarias un experiencia de liderazgo social sostenible" presentamos la metodología de capacitación.</p> <p>IDL (2005). Defensorías comunitarias: una experiencia de liderazgo sostenible. Instituto de Defensa Legal, Lima.</p>

	<p>http://www.idl.org.pe/Publicaciones/Defensoras%20liderazgo.htm</p> <p>Saludos</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:29 PM</p>
<p>RISALC CEPAL</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Silvia Uruguay</p> <hr/> <p>Cómo podemos conseguir esa publicación?</p> <p>"Defensorías comunitarias un experiencia de liderazgo social sostenible" presentamos la metodología de capacitación.</p> <p>Nuestra Oficina tiene 10 años de experiencia en la atención directa, que a lo largo de ese período ha ido mejorando su calidad, aumentando el número de técnicos que intervienen y desde hace año y medio además de eso estamos en la etapa de ejecución de los programas de promoción en el seno de la comunidad.</p> <p>Trabajamos en convenio con la Universidad de la República y el Centro de Estudiantes de Derecho, los "Talleres de Promoción de derechos". Son un ciclo de 5 talleres en los que se informa sobre los temas más frecuentes de consulta del punto de vista legal, vinculado al fenómeno de VD. Es la primer etapa de sensibilización que tiene como objetivo también dejar en cada comisión vecinal u organización social un referente capacitado para orientar, asesorar en el tema buscando hacer conocer derechos, construcción y ejercicio de ciudadanía.</p> <p>Silvia</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:25 PM</p>
<p>ximena morales</p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: De Ximena Morales Guatemala</p> <hr/> <p>Desde Guatemala van felicitaciones por tan interesante Foro.</p> <p>Al igual que Andrea, me llama la atención que las compañeras sean voluntarias. Me gustaría saber más sobre las dificultades que han tenido al respecto, cómo las seleccionan y los contenidos de la formación que se les da.</p> <p>Ximena Morales</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:36 PM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Ximena Morales Guatemala</p> <hr/> <p>Te contesta, Martha defensora comunitaria</p> <p>Es cierto que el trabajo que realizamos lo debe cubrir el Estado pero</p>

<p>dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>la población no confía en sus gobernantes por lo mismo que son remunerados y cumplen una función de trabajo muy diferente al de nosotras, que es de un verdadero compromiso. Eso no quiere decir que no tenemos gastos y necesidades, por eso que nosotros hemos logrado ser facilitadores en la creación de nuevas defensorías y tenemos algunas remuneraciones pero no es para el total de defensores. También damos refrigerios, lo cierto es que no es todos los días y estamos tratando de buscar otras alternativas para cubrir nuestras necesidades que no intervengan con el trabajo</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:53 PM</p>
<p>Monica Esteve</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Monica Steve</p> <hr/> <p>¿Cómo desarrollan en las comunidades el trabajo de prevención?, ¿con qué frecuencia? Qué tipo de actividades desarrollan?</p> <p>¿La defensoría se centra sólo en violencia doméstica o atienden casos de violación de derechos de niños y adolescentes?</p> <p>¿Existe alguna instancia oficial en la que se registren y acrediten las defensorías?</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:40 PM</p>
<p>Luzmila Flores</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Monica Steve</p> <hr/> <p>Hola, soy Luzmila</p> <p>Se desarrollan previas coordinaciones ya sea en comités de Vaso de Leche, comedores populares, asambleas de la comunidad, etc. charlas, campañas, ferias, festivales. Cada reunión es propicia para tener un momento de transferir información.</p> <p>En sí la Defensoría comunitaria se centra en la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, pero por ser el interés superior el niño/a, los problemas de violencia familiar los afectan, entonces también atendemos los casos de violencia familiar pero para realizar las derivaciones correspondientes.</p> <p>En cuanto al registro lo hacemos en el MIMDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social). Pero para la acreditación no asume esta instancia pese a ser el ente rector de las defensorías del niño/a y adolescente. Se tiene dificultades, pero venimos acreditándonos desde instancias de concertación como la Mesa Regional de Violencia del Cusco y/o alcaldes para dar respaldo a nuestro trabajo.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:56 PM</p>

<p>Innovacion Social</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Comentar sobre experiencia en Ghana</p> <hr/> <p>Creo que vale mencionar la más reciente experiencia que el grupo de IDL ha tenido en el exterior, conformando una alianza de países que intercambian experiencias respecto a ampliar el acceso a la justicia. Dentro de este proceso Defensorías Comunitarias fue invitada en marzo a presentar su trabajo en Ghana, país que esta reformando su sistema judicial.</p> <p>Equipo CEPAL-Kellogg</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:27 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 16</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Comentar sobre experiencia en Ghana</p> <hr/> <p>Es interesante comentar que en Ghana hay también iniciativas para promover la participación de líderes sociales, sin embargo al centrar estos servicios en la atención de la víctima y dejar de lado el impulsar el servicio de Defensorías como un nuevo actor que dialoga con instituciones publica, la gente se cansa rápidamente pues limitarse sólo a la atención del caso resulta un horizonte estrecho que se agota rápidamente. Lo que ha mantenido a participación de los defensores es que a través de la atención de casos, comprenden mejor la problemática, desarrollar propuesta y sentarse a discutir las con las autoridades y cambiar las cosas.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 01:51 PM</p>
<p>Monica Esteve</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Monica Esteve (Invitación)</p> <hr/> <p>Profundiza en la sistematización. ¿Tienen algún correo electrónico donde pueda comunicarme para que nos mantengamos en contacto?</p> <p>Por otra parte, acabo de comunicarme con una amiga que coordina las defensorías comunitarias e indígenas en Venezuela y me comentó que los días <u>3 a 5 de mayo</u> se realizaría en <u>Ciudad Bolívar</u> el <u>Encuentro Nacional de Defensorías</u> y desea invitarles a asistir, dado que existe la experiencia internacional de Ghana... Venezuela está más cerca! ¿Cómo podría ella hacerles llegar la invitación?</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:16 PM</p>
<p>Luzmila Flores</p> <p>Total Messages 5</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Monica Esteve (Invitación)</p> <hr/> <p>Nos encantaría participar y podrías hacernos llegar la invitación a las</p>

<p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>siguientes direcciones:</p> <p>En Cusco a través del CBC- Casa Campesina. Av. Tullumayo 274, Cusco, Cusco, Cusco - Perú a Luzmila Flores / Roxana Vergara</p> <p>En Lima al IDL - Manuel Villavicencio 1191, Lima, Lima, Lima – Perú, a Rocío Franco.</p> <p>Muchas gracias</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 04:01 PM</p>
<p><u>Lezak Shallat</u></p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: Paz en la casa y en el país (esta vez con comentario)</p> <hr/> <p>Primero que nada, felicitaciones a las defensoras por el trabajo y los logros.</p> <p>Segundo, mis disculpas a todas por no saben aún mandar mensajes a un foro virtual, ya que de mi comentario anterior salió sólo el título.</p> <p>Mi pregunta va hacia el trabajo de las defensoras en promover una cultura de paz no solo entre familias sino en sus comunidades.</p> <p>Me interesa saber cómo enfrentan el legado de violencia política que enfrentó a Perú y si (y cómo) el trabajo de las defensoras se enlaza a otras iniciativas de paz, justicia y reconciliación, tanto en la región de Cusco como a nivel nacional.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:41 PM</p>
<p><u>Luzmila Flores</u></p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Paz en la casa y en el país (esta vez con comentario)</p> <hr/> <p>Hola soy Luzmila</p> <p>El trabajo de las defensoras/es básicamente es mas en el entorno o ámbito familiar, irradiándose hacia la comunidad, promoviendo el buen trato hacia los niños/as y por ende entre los miembros de la familia y en la comunidad.</p> <p>En el caso de la violencia política, Cusco una región que tiene un gran número de organizaciones sociales. Esa creemos que fue la razón por la cual la violencia política no afectó en su totalidad, pero hay provincias que sí sufrieron este hecho, creemos que este trabajo contribuye y se enlaza en estas iniciativas ya que el mismo hecho de poder brindar información, sensibilizamos y logramos el cambio de actitudes de las personas frente a otras.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:13 PM Original enviado por: 18 Apr 2007 0</p>

<p>Verónica Peña Farias</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Me gustaría implementar este proyecto acá en Cartagena, y para eso necesitaría toda la información posible y también cómo obtener recursos para la implementación del mismo. Acá se necesita bastante debido que hay mucha drogadicción y alcoholismo en la población y esto conlleva a la violencia y el maltrato.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:55 PM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Hola Mónica:</p> <p>En Perú existe el Código de los Niños y Adolescentes y el ente rector es el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)</p> <p>Primero, tiene que existir una institución promotora (de la comunidad) que elige a un equipo de personas. Estas personas son capacitadas en tres módulos: creación, organización y articulación de las defensorías; derechos humanos especialmente de los niños y la mujer. Luego, deben aprobar la atención de un caso y realizar actividades de promoción.</p> <p>Después, con apoyo de una institución, se registra en el MIMDES.</p> <p>Y gracias a las instituciones como municipios, mesas regionales, logramos nuestra acreditación. Lo importante es que las capacitaciones son constantes.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:18 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Hola,</p> <p>Soy Rocío, podemos contactarnos más adelante y ver la forma de transferir nuestra metodología de trabajo, anteriormente hemos trabajado con instituciones de Venezuela en el tema de Jueces de Paz y fue una experiencia muy grata de la cual aprendimos mucho.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 04:34 PM</p>
<p>Verónica Peña Farias</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Felicito a todas las mujeres que se han unido en este proyecto de Defensoras Comunitarias. Estoy muy contenta por estar participando y aprender y compartir las experiencias de otros países. Me gustaría mantener comunicación contigo a través del correo electrónico</p>

	<p>Verónica_pf8@hotmail.com .</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:08 PM</p>
<p>Luzmila Flores</p> <p>Total Messages 5</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Hola Verónica</p> <p>Gracias por tus palabras. Puedes mantener contacto a los correos: luz@idl.org.pe / matha@idl.org.pe , somos defensoras comunitarias y con rvergara@idl.org.pe es la coordinadora del IDL en Cusco.</p> <p>Estaremos en contacto para contarte la participación que tenemos también en otros espacios.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:44 PM</p>
<p>Verónica Peña Farias</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Pregunta 1: ¿la violencia la miden en rangos de gravísimas y leves?</p> <p>Pregunta 2: ¿a las víctimas las dividen por estrato social?</p> <p>Pregunta 3: ¿tienen siempre una respuesta a las preguntas de las víctimas, y las derivan a algún especialista que las ayude?</p> <p>Son preguntas, ya que hay que motivar a las víctimas a hacer la denuncia, ya sean las lesiones leves o graves, y si cada especialista puede llegar a formarse una idea del mal que está padeciendo la afectada y por lo tanto así derivarla a los especialistas que requiera.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:43 PM</p>
<p>Martha Galarza</p> <p>Total Messages 15</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Hola, te contesta Martha,</p> <p>La primera pregunta: para nosotros todos los casos tienen el mismo rango, pero para las autoridades tipifican leves menos de diez días es falta, más de diez días es delito.</p> <p>la segunda pregunta: no dividimos a las víctimas por clase social porque la violencia se da en todos los estratos sociales. Por ejemplo, a veces tenemos que buscar casas refugio como una medida de protección para gente que cuenta con recursos.</p> <p>Nosotros las orientamos y trabajamos en equipo, atendemos de a dos defensoras para dar mejores respuestas. Siempre derivamos si es</p>

	<p>que la víctima quiere denunciar a las autoridades pertinentes y si no quiere denunciar, no la dejamos sola, la orientamos y le hablamos de sus derechos y cada vez que viene a la Defensoría las puertas están abiertas para acogerlas.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 05:35 PM</p>
<p>Verónica Peña Farias</p> <p>Total Messages 12</p>	<p>Sujeto: De Verónica Peña Farias</p> <hr/> <p>Doy las gracias por permitirme participar en este foro y conocer las realidades de otras regiones y países, espero que siempre me estén invitando a participar, para poder crecer día a día y entender la problemática que vive cada país, dando así mi opinión y algunas ideas.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 04:46 PM</p>
<p>Héctor Gutierrez</p> <p>Total Messages 1</p>	<p>Sujeto: De Héctor Gutierrez</p> <hr/> <p>Buenas tardes, y felicitaciones a las defensoras!</p> <p>Me gustaría saber más acerca de la incorporación de los hombres en el proyecto:</p> <p>Como se ha generado esta incorporación?</p> <p>Es aceptado su trabajo como defensor por parte de las víctimas (se dan los mismos niveles de confianza) ?</p> <p>Han enfrentado problemas con la incorporación de varones, cuáles y cómo los solucionaron?</p> <p>Recomiendan la incorporación de hombres en proyectos similares?</p> <p>Y, finalmente, creen que han logrado un mayor grado de co-responsabilidad frente a la violencia familiar, es decir, que ahora se percibe menos como un problema solamente de mujeres y/o madres?</p> <p>Saludos solidarios, Héctor</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 02:54 PM</p>
<p>Rocío Franco</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s)</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Héctor Gutierrez</p> <hr/> <p>Hola Hector,</p> <p>Soy Rocío, respecto a la incorporación de varones, esta fue iniciativa de las defensoras de Kunturkanki, Cusco. Fue nuestro primer equipo</p>

<p>★★★★★</p>	<p>mixto. Cuidamos que los varones no coparan los espacios de representación y relación con las autoridades pero dejamos en libertad a los equipos para que se fueran organizando frente a las tareas de la Defensoría. En un inicio, sólo las defensoras atendían a las mujeres víctimas de violencia, pero poco a poco los estereotipos fueron quebrándose y en la actualidad no hay una diferenciación de este tipo en las tareas. Muchos de los defensores varones han desarrollado una visión crítica frente a las propias experiencias de maltrato que sufrieron de niños (directas o al ver maltratadas a sus madres). Ser defensor y proteger a los niños y a las mujeres es una forma de reparar estas experiencias infantiles.</p> <p>Lo principal para desarrollar este proceso ha sido un permanente espacio de diálogo, con los defensores y defensoras y los efectos que tiene el trabajar en equipos mixtos.</p> <p>Recomendamos 100% la participación de varones pero cuidando que se establezcan relaciones de equidad al interior de los equipos. A partir de ello se logra avanzar en la co-responsabilidad.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 04:26 PM</p>
--------------	--

<p>Rodrigo Torres</p> <p>Total Messages 3</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) ★★★★★</p>	<p>Sujeto: De Rodrigo Torres (Chile)</p> <hr/> <p>Qué lindo y qué bueno, todas las buenas vibras para quienes crean un mundo mejor. (Para Martha y Rocío y para cada uno y una de los que participan en el foro.)</p> <p>Pregunta 1: ¿trabajan con distinciones en conceptos de violencia, por ejemplo violencia leve/grave u otro tipo?</p> <p>Pregunta 2: si hacen la distinción del ejemplo ¿cómo trabajan las defensoras con las mujeres que prefieren, por ahora, no realizar la denuncia en caso de maltrato grave?</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:28 PM</p>
---	---

<p>Guadalupe Cuba</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) ★★★★★</p>	<p>Sujeto: Respuesta a Rodrigo Torres (Chile)</p> <hr/> <p>Hola soy Guadalupe, defensora de Cusco. Gracias por las felicitaciones.</p> <p>Sobre la primera pregunta, sí. La violencia es leve cuando el médico legista da menos de diez días de descanso a la víctima. Y es grave cuando es más de diez días. Si es grave, necesariamente debe hacer su denuncia e ir a la Fiscalía con el atestado policial. Si es leve depende de la víctima, pero se le anima para que esté preparada para denunciar, avisándole a lo que se expondrá.</p> <p>Sobre la segunda pregunta: de todas maneras hacemos la denuncia y el seguimiento del estado de la víctima, que ella no está sola. También</p>
---	---

	<p>persuadimos a la señora del grave riesgo que ella y sus hijos corren.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 03:55 PM</p>
<p>Rodrigo Torres</p> <p>Total Messages 3</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: De Rodrigo Torres</p> <hr/> <p>Muchas gracias, Guadalupe por contestar. Aquí en Calama (Región Antofagasta, Chile) la violencia doméstica es pan de cada día y ya existen algunas agrupaciones de mujeres defensoras, me haré cargo de comunicar vuestra excelente experiencia.</p> <p>Nuevamente, gracias.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 04:07 PM</p>
<p>Guadalupe Cuba</p> <p>Total Messages 6</p> <p>Calificación o nota dada a(los) mensaje(s) </p>	<p>Sujeto: Respuesta a Rodrigo Torres</p> <hr/> <p>Gracias por darnos fuerza. Quiero agregar algo sobre las denuncias.</p> <p>Cuando la víctima grave no quiere denunciar, la defensora hace la denuncia anónima para que haya antecedentes en los registros de la fiscalía, esto ayuda a agilizar el proceso una vez que se logra que la propia víctima denuncie. Para lograr que ella denuncie hay que saber ganarse su confianza para que ella regrese, pero a veces lamentablemente esto implica que pueda haber sufrido una nueva violencia de parte de su pareja. Por eso estamos muy atentas y hacemos seguimiento constante a estos casos.</p> <p>Nosotras hemos aprendido el trato horizontal y hacer el taller en el BUEN TRATO. YA QUE SABEMOS MUCHO DE maltrato y ahora difundimos el buen trato y nos dio resultados para integrar a los defensores varones y también sensibilizar.</p> <p>Saludos, Guadalupe.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 04:53 PM</p>
<p>Camila S.</p> <p>Total Messages 2</p>	<p>Sujeto: De Camila S.</p> <hr/> <p>Me ha parecido muy interesante todo lo que se ha podido "conversar" hoy durante el foro.</p> <p>Una última consulta antes que "cierren":</p> <p>Cuáles son los planes a futuro, a corto y mediano plazo?</p> <p>Gracias y buenas noches!</p> <hr/>

Enviado: 18 Apr 2007 05:26 PM

[Rocío Franco](#)

Sujeto: Respuesta a Camila S.

Total Messages 16

Calificación o nota
dada a(los) mensaje(s)



Hola Camila,

Soy Rocío, del IDL, desde nuestra institución actualmente nos encontramos concentrados en lograr desarrollar una política regional de lucha contra la violencia familiar que involucre la propuesta de Defensorías Comunitarias. Por supuesto ello ya no es sólo labor del IDL, sino que existen un conjunto importante de instituciones en el Cusco que están trabajando intensamente por lograr esto.

Asimismo, hemos recibido solicitudes de algunos grupos e instituciones en el país y fuera de él, interesados en promover estos servicios. Es una experiencia grata discutir nuestra propuesta a la luz de nuevos contextos culturales.

Enviado: 18 Apr 2007 05:47 PM

Original enviado por: 18 Apr 2007 05:51 PM

[Guadalupe Cuba](#)

Sujeto: Respuesta a. Camila S.

Total Messages 6

Calificación o nota dada
a(los) mensaje(s)



Gracias, somos Guadalupe y Martha.

A corto plazo que nuestros planes de trabajo se cumplan y logremos participar en los presupuestos participativos de nuestro país.

A mediano plazo, lograr integrar a toda las defensorías comunitarias en una red nacional que nos permita dar propuestas al gobierno para generar cambios reales de acuerdo a las necesidades de la población mas necesitada y alejada de nuestro país.

Nuestro sueño es formar una RED MUNDIAL, para que no exista más violencia y logremos la paz...

Enviado: 18 Apr 2007 05:51 PM

[Miriam Aranzamendi](#)

Sujeto: Miriam Aranzamendi

Total Messages 1

Reciba mi saludo desde Arequipa- Peru

Debo empezar felicitándoles por el proyecto Defensorías comunitarias: Una respuesta comunitaria a la violencia familiar

Nuestro país se viene recuperando de la violencia terrorista que afectó en el desenvolvimiento en todas las áreas.

Este proyecto me parece una gran iniciativa para prevenir la violencia familiar que en los últimos años se ha incrementado. Espero que se

	<p>expanda en otros lugares del país donde el paradigma del machismo se vive en los hogares. Y de esta manera muchas familias sientan que su queja tiene voz.</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 06:19 PM</p>
<p>Innovacion Social</p> <p>Total Messages 5</p>	<p>Sujeto: CLAUSURA DEL FORO VIRTUAL</p> <p>Siendo las 17:45 hrs. de Chile, hora definida para la finalización de este foro, deseamos agradecer, en primer lugar, a las responsables del proyecto “Defensorías Comunitarias: una respuesta comunitaria a la violencia familiar” allá en Perú, quienes durante el día de hoy han contestado incansablemente todas las preguntas: Martha Galarza, Defensora comunitaria; Luzmila Flores, Secretaria de la Coordinadora Departamental de Defensorías del Cusco (CODECC); Guadalupe Cuba, Tesorera de la CODECC, Rocío Franco del Instituto de Defensa Legal (IDL), Coordinadora del proyecto, y Roxana Vergara, Coordinadora local de IDL en Cusco. ¡Muchísimas gracias a Uds. por su excelente trabajo y su colaboración en este esfuerzo de compartir sus experiencias y difundir este proyecto en beneficio de otros países de la región!</p> <p>También deseamos agradecer a todas y cada una de las personas, de diversos países de la región, que han ingresado a este foro y que han enriquecido el debate con sus preguntas y comentarios. Hemos tenido 1.673 vistas, 185 participantes registrados y cerca de 90 intervenciones del público.</p> <p>Su participación ha permitido profundizar en determinados aspectos del proyecto que son de gran importancia para aquellos interesados en llevar a cabo una experiencia similar en sus propios países. Los alentamos a seguir en contacto más allá de este Foro para profundizar el intercambio, la retroalimentación y la aclaración de dudas que no se han podido resolver durante el día de hoy. Para este fin les entregamos los correos electrónicos del equipo de IDL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martha Galarza: martha@idl.org.pe • Luzmila Flores: luz@idl.org.pe • Guadalupe Cuba: lupe@idl.org.pe • Rocío Franco: rfranco@idl.org.pe • Roxana Vergara: rvergara@idl.org.pe <p>Nos mantendremos en contacto con todos ustedes y los invitaremos a nuevos foros y conferencias virtuales como ésta.</p> <p>¡Muchas gracias y hasta pronto!</p> <p>El equipo del proyecto “Experiencias en Innovación Social”</p> <hr/> <p>Enviado: 18 Apr 2007 06:09 PM</p>
<p>Innovacion Social</p>	<p>Sujeto: Despedida de CODECC e IDL</p>

Total Messages 5

Queridos amigos y amigas de Latinoamérica,

En estos momentos nos acompañan defensores de todo el Cusco, pues paralelamente estamos llevando un curso para participar en los presupuestos participativos para que nuestros municipios nos apoyen de forma más activa. Por lo tanto han estado siguiendo el FORO, su mensaje para ustedes "Todos unidos lo lograremos pues la unión hace la fuerza"

Para el IDL ha sido un privilegio participar con las defensoras y defensores en este proceso del que hemos aprendido tanto y será también un privilegio compartir con las personas interesadas nuestros aprendizajes.

Un agradecimiento para el equipo del Proyecto Experiencias en Innovación Social y en especial, para María Elisa Bernal, que nos ha abierto tantas nuevas puertas.

Tupananchis Kama- Hasta pronto

Sus amigos y amigas del IDL y la CODECC

Enviado: 18 Apr 2007 06:05 PM